



TLACOLULA DE MATAMOROS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2019-2021



SÉPTIMO.- Clausura de la Sesión.

Pido a los concejales presentes se sirvan levantar la mano los que estén a favor de su aprobación, por lo que se aprueba por la mayoría el orden del día a la que se sujetara la sesión solemne.

Acto seguido se procede con el desahogo del orden del día.

PRIMERO.- Pase de Lista de Asistencia de los Integrantes del Ayuntamiento Electo, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, se procede con el pase de lista de asistencia de los Concejales del Ayuntamiento Municipal Electo, Maricela Márquez Andrés, Dinora Morales Soriano, Alfredo René Galarde Valencia, Yesenia Pérez Román, Iván René Grijalva Martínez e Israel Francisco Martínez Santiago, Violeta Zelmira Balseca Ramírez, Benito Hernández Martínez y Wilfrido Noé López Hernández.

SEGUNDO.- Declaratoria del Quórum Legal. En uso de la palabra el Secretario Municipal: Ciudadano Carlos Manuel León Monterrubio, Presidente Municipal Electo de Tlacolula de Matamoros, le informo la presencia de la mayoría de los Concejales del Ayuntamiento Municipal Electo y así mismo que existe quorum legal para poder celebrar la Sesión Solemne de Cabildo programada, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

TERCERO.- Instalación de la Sesión Solemne de Cabildo a cargo del Ciudadano CARLOS MANUEL LEÓN MONTERRUBIO, Presidente Municipal Constitucional de Tlacolula de Matamoros, Oaxaca, pido a los presentes ponerse de pie para proceder con la instalación y así mismo concedo el uso de la palabra al Ciudadano CARLOS MANUEL LEON MONTERRUBIO, Presidente Municipal Constitucional de Tlacolula de Matamoros, Oaxaca, para que proceda con la instalación correspondiente: quien en uso de la palabra manifiesta: que de conformidad con lo previsto por los artículos 36 y 46 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, "A ESTAS QUE SON LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA UNO DE ENERO DEL DOS MIL DIECINUEVE, DECLARO FORMALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESION SOLEMNE DE CABILDO Y POR VALIDO TODOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN".

CUARTO.- Protesta del Ciudadano CARLOS MANUEL LEON MONTERRUBIO, Presidente Municipal Electo de Tlacolula de Matamoros, Oaxaca, para el periodo de Gobierno Municipal 2019-2021. Para dar cumplimiento a lo que establece el artículo 36 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, pido a los presentes ponerse de pie para proceder con la protesta de ley del Ciudadano CARLOS MANUEL LEÓN MONTERRUBIO, a quien concedo el uso de la palabra para que proceda a rendir la protesta de ley, como Presidente Municipal Constitucional de Tlacolula de Matamoros, Oaxaca, quien en uso de la palabra manifestó lo siguiente: "Yo CARLOS MANUEL LEÓN MONTERRUBIO, protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado, las leyes que de una u otra emanen, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de Presidente Municipal que el municipio me ha conferido y si no lo hiciera así que la Nación, el Estado y el Municipio me lo demanden".

